CUENTA DE COBRO **NÚMERO 3**

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

JAINER OSVALDO HERRERA CACERES, identificado con la cédula de ciudadanía número. 1149440644 de Barranquilla

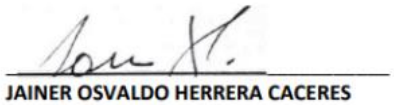
LA SUMA DE

Dos millones cien mil pesos M/L ($ 2.100.000)

POR CONCEPTO DE:

Un **tercer PAGO** correspondiente al periodo comprendido entre **el 07 de agosto y el 06 septiembre de 2023,** por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número CD-59-2023-4112, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES U CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRANSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Atte.



JAINER OSVALDO HERRERA CACERES
CC 1.149.440.644